



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **210-16**

26 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 19.090/15

VISTO: La Resolución N° 085/15 de Sede Regional Orán, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores de las Mesas Especiales de Abril de 2015, de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que obra a fojas 16 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/16 del 19/04/16)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 085/15 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 13 de abril de 2.015, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores de las Mesas Especiales de Abril de 2015, de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



1


Lic. MARÍA ALEJANDRA ZERBINI
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa